

Grato en extremo...

Martin Hummel
Universidad de Graz

... me siento cuando recuerdo la larga trayectoria de mi relación científica y académica con la Universidad de Sevilla, y en particular con la profesora Catalina Fuentes.

En extremo es uno de 37 sintagmas preposicionales con adjetivo (PA) que hemos investigado en encuestas realizadas en México¹, más concretamente en Aguascalientes, ubicado en el Norte del Altiplano central, y en Xalapa, Veracruz (Hummel, Flores y Reyes, en preparación). El proyecto *The Third Way* partió de una hipótesis generalizada según la cual los PA, poco o nada usados en latín –según se creía entonces– podrían haber constituido en la transición latino-romance una tercera vía para realizar las funciones adverbiales, al lado de los adjetivos adverbiales (*ir directo*) y de los adverbios en *-mente* (*ir directamente*). De hecho, la tercera vía fue ricamente aprovechada durante los primeros siglos de elaboración de la lengua española hasta bien entrado el siglo XVI, hasta el punto de considerarse como uno de los recursos más productivos en la conformación del castellano escrito (Codita 2016). En Hummel (2014) constatamos el uso paralelo de las «tres vías» en 56 sobre 116 casos de uso del adjetivo adverbial, según el modelo *saber seguro / de seguro / seguramente*. Esta predilección por el uso de los PA corrió pareja a la creación de variantes, como en los casos del marcador discursivo *continuo/continuo*, que dio lugar a *la continuo*, *a lo continuo*, *de continuo* (Hummel 2019b), y *fijo*, con las variantes *de fijo*, *en fijo*, *por fijo*, *a la fija* (Hummel 2019a). A partir de finales del siglo XVI, la progresiva depuración y estandarización de la lengua trajo consigo un proceso de selección durante el cual se eliminaron muchas de las variantes, con tendencia

1. Proyecto «The Third Way: Prepositional adverbials from Latin to Romance» (2018-2022), financiado por el Fondo Austríaco de la Investigación (FWF), P. 30751-G30. Véase <https://adjective.adverb.uni-graz.at/de/fwf-projekte/the-third-way-2018-2022>

ESTER BRENES PEÑA, ESPERANZA R. ALCAIDE LARA,
MARINA GONZÁLEZ-SANZ, VÍCTOR PÉREZ BÉJAR
Y MARÍA SOLEDAD PADILJA HERRADA
(COORDINADORES)

ESTUDIOS SOBRE LINGÜÍSTICA
PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS
DEL DISCURSO EN ESPAÑOL
Homenaje a Catalina Fuentes

 EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2024

Colección Homajes
Núm. 12

COORDINADORA
LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

Arauceli López Serena
(Dirección)

Elena Leal Abad
(Subdirección)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María García García Martín

María del Pópulo Bablo Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

María Palenque

María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

Marina Ramos Serrano

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Esta obra ha contado con el patrocinio de las siguientes instituciones: Universidad de Sevilla (Editorial Universidad de Sevilla), Facultad de Filología (Ayudas a la Investigación y Transferencia del Conocimiento 2024) y Departamento de Lengua española, Lingüística y Teoría de la Literatura (Universidad de Sevilla).

Motivo de cubierta: Imagen propiedad de la Universidad de Sevilla. Rediseñada por Desiré Lucas Muñoz.

© Editorial Universidad de Sevilla 2024

C/Bovenini, 27 - 41013 Sevilla.

Teléfono: 954 487 447; 954 487 451

Correo electrónico: info-ens@us.es

Web: <https://editorial.us.es>

© Ester Bienes Feña, Esperanza R. Alcáide Lara, Marina González-Sanz, Víctor Pérez Béjar y María Soledad Padilla Herrada (coordinadores) 2024

© De los textos, sus autores 2024

Impreso en papel ecológico

Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-2631-3

Depósito Legal: SE 2701-2024

Maquetación y diseño de cubierta: Doggraphic s.l. (doggraphic@doggraphic.es)

Impresión: Podprint



Imagen propiedad de la Universidad de Sevilla. Rediseñada por Desiré Lucas Muñoz

a reducirlos a una sola, si no se eliminaron todas en un contexto normativo que favoreció los adverbios en *-mente*.

Siendo el uso prolífico de los PA una característica pan-románica, frente a su uso escaso en latín, la lógica de la reconstrucción histórica comparativa nos permite establecer la hipótesis según la cual los PA constituyeron una innovación románica con base en el latín hablado (latín vulgar), en un proceso liderado por los sintagmas prepositivos con sustantivo (PN) del tipo *en realidad*. Los resultados empíricos del proyecto *Third Way* obligaron a matizar esta hipótesis. De hecho, el latín escrito usaba con frecuencia los PA, cómo, por ejemplo, en *a salvo* 'a salvo', *de pleno* 'de lleno/pleno', *in/ad serium* 'en serio', *in brevi* 'en breve', *in vanum* 'en vano' (Solari 2022). Según se desprende de esta serie de ejemplos, la lengua española dio continuidad a esta tradición. Se intuye todavía su carácter culto, al menos al compararlos con la innovación románica que representan los PA que usan el artículo definitivo y las marcas de género y número: *a la larga*, *a las claras*, *a lo continuo*, *a secas*, *por lo pronto*, etc., y, en el español hablado en América, *de a gratis*, *de a grapa*, *de a de veras*, etc. (Hummel & Wissner 2024). Para un análisis de los motivos de uso de estas marcas aparentemente ilógicas remitimos a Hummel (en preparación a).

En su vertiente sincrónica, el proyecto *Third Way* analiza el uso de los PA en algunas variedades sub-estándares de las lenguas románicas (español, francés, italiano, portugués, rumano) a partir de la hipótesis según la cual la tradición popular, marginada en los padrones normativos de la variedad estándar, podría haber mantenido la vitalidad y productividad que tuvieron los PA en la lengua antigua. Se espera que los resultados puedan ser aprovechados, a su vez, para reconstruir la diacronía de la lengua hablada (véase, por ejemplo, la reconstrucción de la diacronía de la preposición compuesta *de a* en el español de América por Hummel & Wissner 2024). La tradición popular incluye los procesos de coloquialización y vulgarización, como en el caso de *a la continua* que parte de adjetivo adverbial culto *continuo/continua*, calcados del latín (Hummel 2019b).

En este sentido, los PA con *extremo* se presentan como candidatos a procesos de vulgarización a partir de modelos latinos como lo serían *ad extremum* (Solari 2022: 339-340) e *in extremis*. Ambas formas aparecen en CORDE a partir del siglo XVI, pero *ad extremum* solo se usa en textos escritos en latín. En cambio, *in extremis* se encuentra en textos escritos en español. Dado que *in extremis* no consta en el corpus diacrónico del latín de Solari, ni en el TLL (s.v. *extremus*), hay que analizarlo como un neolatínismo. No pudo, pues, haber servido de modelo para *en extremo*. Mejores candidatos serían los adverbios simples con marcas de caso (sin preposición), *extreme*, *extremum* y *extremō* (TLL, *ibid.*). Así las cosas, *en extremo* parece ser una variante vulgarizada que reemplaza los casos del latín en romance con una preposición. A diferencia de *en extremo*, el PA *al extremo* pudo tener como base un modelo del latín: *ad extremum*.

El ejemplo que dimos al principio de la ficha «en extremo» del cuestionario que utilizamos en encuesta mexicana fue el siguiente:

El panadero de mi pueblo iba *en extremo* abrigado durante todo el año. En verano, con cuarenta grados, salía a la calle con pañuelo al cuello y manga larga.

Este uso de *en extremo* fue reconocido por casi todos los hablantes en Xalapa (19 sobre 22), y algo menos en Aguascalientes (13 sobre 20 informantes). El PA puede modificar a dos constituyentes sintácticos (adjetivo, verbo), según se desprende de los ejemplos producidos por los informantes: *Ahora sí comieron en extremo*. *Me quedó grande en extremo*. *Esta hamburguesa está en extremo picante*. Si admitimos que es posible usarlo también como modificador de un adverbio (*en extremo bien*), que no fue mencionado, pero que veremos en los datos diacrónicos (comparé los ejemplos 9 y 10), podemos decir que se comporta sintácticamente como un cuantificador (*comer bastante grande, bastante bien*), añadiéndose la postposición en *grande en extremo* ('grande bastante) y quitándose la modificación adnominal (*bastantes casas*, 'en extremo casas).

La menor frecuencia de uso de *en extremo* en Aguascalientes podría relacionarse con el uso frecuente de la variante nominalizada *al extremo* (20 informantes sobre 20), pero solo a nivel psicológico-asociativo, ya que no son sinónimos. A nivel semántico-funcional se observa un contraste muy claro entre *en extremo* 'muchísimo' y *al extremo* '(ir) al límite': *Se va al extremo*. *Llevó esta situación al extremo*. En Xalapa, solo 13 sobre 22 informantes mencionaron esta variante. La vitalidad y popularidad de la variante con el significado '(ir) al límite' se desprende de la existencia de sinónimos con la misma base léxica: *a los extremos* (6/0), *a lo extremo* (0/4), *a las extremas* (0/1): *Te vas a los extremos*. *Te fuiste a lo extremo*. *Confiar las proporciones de uso en «Aguascalientes» / «Xalapa»*. Se observa también la variante con el (tercer) significado 'en el último momento' (*Llegué al extremo en el trabajo*).

Las discrepancias de uso que se observan en ambos casos pueden explicarse por el bajo grado de conformación («cristalización»; Lope Blanch 1989: 145) de las variedades en zonas urbanas de México marcadas por una fuerte dinámica sociolingüística y demográfica frente a lo que se observa en los dialectos primarios de Europa, y, por supuesto, en las lenguas fuertemente estandarizadas. Con 950 000 y 400 000 habitantes, Aguascalientes y Xalapa representan todo un paisaje lingüístico marcado por el dinamismo demográfico. En este paisaje, los datos ponen de manifiesto el uso variado y productivo de los esquemas generales que subyacen a los PA: *en, al, a lo, a los, a las* (+ adjetivo). No se trata necesariamente de formas directamente provenientes del latín, sino de formas que pueden nacer en cualquier

momento, en un lugar sí, en otro no, a partir de esquemas que, ellos sí, se transmitieron desde el latín vulgar o desde el proto-romance, y que son los mismos que se usan en Europa.

Todas las variantes de uso comparten, en los tres significados, la función pragmática de intensificación. Es posible que esta función constituya el motivo principal para la proliferación de variantes. Si partimos del principio según el cual la intensificación favorece la innovación por razones de expresividad, se puede pensar, además, que podía haber sido también el catalizador o motor del proceso histórico de vulgarización. La dinámica de la función intensificadora se desprende también de la serie de variantes con otras bases léxicas asociadas por los hablantes con *en extremo*: (1) 'muchísimo': *en exceso, en exageración, en demasía, en abundancia, al máximo*; (2) 'al límite': *al último, in extremis, al límite, al máximo*. Al máximo se usa con los dos significados.

Antes de considerar la diacronía de los PA con *extremo*, conviene mirar los diccionarios del habla común y dialectal. En el ámbito del español general, el DLE menciona las variantes *en extremo, con extremo, por extremo, así como de extremo a extremo, en último extremo, ir a extremo*. Hay que tener en cuenta que el DLE es un diccionario con memoria histórica. No es, pues, una casualidad que se trate del diccionario que mejor conserva los rezagos de la antigua productividad de los PA, y no solamente en el caso de *extremo*. Según el DEA, que refleja el habla peninsular escrita del siglo XX, se usarían *en extremo, en último extremo, al extremo / a sus extremos (en llevar algo al extremo / a sus extremos) y de un extremo a otro*. De ello se deduce que el habla peninsular ha conservado buen número de variantes. Se ve también que la variación no es una propiedad exclusiva del habla oral informal, sino que se produce también el habla culta escrita siempre y cuando una unidad es aceptada y apta para la variación por motivos que se podrían denominar estilísticos. El DEM, que refleja el habla común mexicana, registra *en extremo, con extremo y de extremo a extremo*. Los diccionarios o corpus del habla dialectal (DM, DA, COSER) no dan resultados, sin duda a consecuencia del origen culto de *extremo* o de la percepción de lo que no es dialectal.

Al comparar las entradas en los diccionarios de la lengua común, sobre todo europeos (DLE, DEA), pero también el mexicano (DEM), con los datos de Aguascalientes y Xalapa, se observan dos diferencias interesantes. Por un lado, los diccionarios retienen exclusivamente las variantes con una sola preposición. Se sitúan asimismo en la tradición culta latino-romance del esquema «preposición + adjetivo en masculino singular». Por otro lado, en estos diccionarios las variantes con la preposición *a* tienden a tratar a *extremo* como sustantivo, mientras que los datos de la encuesta reflejan un estado de adverbialización vulgarizante más avanzado: *Te vas a los extremos. Te fuiste a lo extremo. Comí a lo extremo. Este problema se fue a las extremas*.

Por lo general, las consideraciones diacrónicas suelen privilegiar los procesos de vulgarización como modelo explicativo, por ejemplo, cuando se presupone una elipsis. Basta con recordar la explicación del origen de las lenguas románicas como decadencia del latín clásico o el tópico didáctico que considera a los dialectos como corrupciones de la lengua. El hecho de que solo dispongamos de textos escritos como base empírica es sin duda una limitación metodológica que también favorece los análisis que ponderan esa «decadencia». El español americano ha sido a menudo víctima de ello. Ahora bien, hay que tener en cuenta que la lengua hablada es el hecho primitivo y la lengua escrita o hablada culta el producto de su elaboración. Dicho de otro modo, la tendencia general apunta más bien hacia la elaboración escrita y no a la decadencia (elipsis, reducciones, pérdidas, etc.). En lugar de considerar *en extremo* como reducción de *en extremo grado*, cabe pensar en el proceso inverso, la elaboración de *en extremo grado* a partir de *en extremo*, por ejemplo, para realizar el ideal de explicitud en los textos escritos. Efectivamente, los datos diacrónicos indican un proceso de elaboración para *en breve* > *en breve tiempo* (Hummel, en preparación b) y *de fijo* > *a punto fijo* (Hummel 2019a), y en la gran mayoría de los casos no se nos ocurre siquiera un sustantivo que se pudiese insertar (*a las claras* < **a las ¿claras*), o su probabilidad es mínima (*saber de seguro* < ¿*saber de modo seguro*). Como es obvio, la elipsis no es imposible. Puede darse incluso donde no se espera, como en el caso de *por las buenas* o *por las malas*, que se puede relacionar, *mutatis mutandis*, con *por las buenas obras subes al cielo, por las malas vas al infierno* (Hummel 2023).

El papel importante que tuvo el latín escrito para el desarrollo de las lenguas neolatinas escritas altera la relación sencilla de tipo elaborativo que se puede establecer entre lengua hablada y lengua escrita, en la medida en que, según hemos visto, los PA pueden ser calcos del latín tardío. En tales condiciones, la vulgarización se convierte en tendencia natural, sin excluir las elaboraciones cultas ulteriores, como en los casos de *en breve tiempo, a punto fijo*. Dicho de otro modo, se produce una situación de va y viene, una interfaz dinámica y compleja entre oralidad y escritura, y entre habla culta y habla informal.

Pasemos ahora a la diacronía tal y como se manifiesta en los corpus, primero en el CORDIAM, para situarnos en la perspectiva americana que se corresponde con la de la encuesta, luego en el CORDE, para adquirir una mayor profundidad histórica y para tener en cuenta el uso peninsular y general.

El Corpus Diacrónico del Español Americano (CORDIAM), atestigua *en extremo* a lo largo del período documentado, que va el siglo XVI hasta finales del XIX, siendo este PA especialmente frecuente en México y en Perú durante el siglo XVI, hecho que refleja su vinculación con el lenguaje colonial importado. Durante el mismo período surgen *con extremo*, usado en los siglos XVII y XVIII, y *por extremo*, empleado del siglo XVI al XVIII. *Al extremo* es una innovación de finales del siglo XVII

que se documenta hasta donde termina el corpus (finales del XIX), y cuyo uso se prolonga hasta la actualidad, según hemos visto. Parece que la innovación, la variación, y la pérdida caracterizan la diacronía de los PA con *extremo*, siendo esto, como bien sabido es, una característica general del léxico adverbial, juntamente con la lexicalización.

En el siglo XVI, en *extremo* ya había adquirido las características del uso actual:

- (1) Y con estas buenas obras y con que siempre el señor a los principales daba mu-
jeres y preesas ricas, ganaron tanto la gracia de todos que fueron de ellos ama-
dos en *extremo grado* [...] (Pedro de Cieza de León, Crónica del Perú, 1550)
- (2) Sin esto, en los depósitos había grandísima cantidad de oro en tejidos y de plata
en pastas, y tenían mucha chaquirá que es en *extremo menuda* [...] (*ibid.*)
- (3) Dentro de las casas de los señores tienen de las cañas gordas que de suso he di-
cho, las cuales después de secas en *extremo* son recias [...] (*ibid.*)
- (4) este valle fue en *extremo* muy poblado [...] (*ibid.*)

Aparece también la variante en *extremo grado*, sin que se pueda decir si es ante-
rior o posterior a *en extremo*. Llama la atención el uso redundante de *en extremo*
muy poblado.

Con *extremo* es una variante secundaria que se usa con exactamente las mis-
mas características que su modelo, *en extremo*:

- (5) mis antiguos compañeros me decían que se hallaban muy solos sin mi com-
pañía, y que su abuelo, el viejo, sentía mi ausencia con *extremo* [...] (Francisco
Núñez de Pineda y Bascuñán, Cautiverio feliz, 1673)
- (6) aunque fueron las cargas y tributos que nos pucieron grandes y con *extremo*
onerosas, eran al fin tolerables [...] (*ibid.*)
- (7) porque cuando mozo llegué a tener más de veinte mujeres, y todas de diferen-
tes condiciones: las unas, celosas con *extremo*; otras, mal acondicionadas y gru-
ñidoras (*ibid.*)
- (8) Viles, cobardes, comúnmente ociosos,
Y con *extremo grado* codiciosos (Juan de Velasco, El Apocalipsis de Juan,
ca. 1770)

Por motivos de espacio no reproducimos las citas para *por extremo*, ya que presen-
tan las mismas características. Tenemos, pues, un modelo, *en extremo*, y dos varian-
tes creadas por analogía, *con extremo* y *por extremo*. Es notable el uso de *en/con*
extremo como modificadores de un adverbio:

- (9) Parecióle *por extremo* bien esto Motezuma, mandó llamar luego carpinteros
(Francisco Cervantes de Salazar, Crónica de la Nueva España, ca. 1566)

- (10) el doctor Ambrosio de Lima, médico de esta corte, había defendido contra los
informes siniestros del protomedicato la inocencia de este trigo *en extremo* bien
[...] (Carlos Sigüenza y Góngora, Seis obras, 1692)

En lo que a la hipótesis de elipsis atañe (*en/con extremo grado* > *en/con extremo*),
no hay evidencia diacrónica, ni a favor ni en contra, pero la frecuencia de uso
(solo 2 casos de *en grado extremo*, 1 de *con grado extremo*) confiere más credibili-
dad a la hipótesis de una elaboración culta ocasional (*en/con extremo* > *en/con ex-*
tremo grado).

Pasemos al análisis de *al extremo*. Si eliminamos los usos adnominales (ej. *al*
extremo suplicio) y locales (ej. *al extremo de la sala*), destaca la locución lexicalizada
llegar al extremo de:

- (11) haber llegado [los portugueses] *al extremo* de conjurar secretamente los Pue-
blos [...] (Gazeta de Lima, 1762)

Del restante de los ejemplos se desprende una polisemia que solapa con *en ex-*
tremo 'muchísimo':

- (12) Las otras anhelais porque yo encarezca altamente aquella suma pobreza, que la
reduxo *al extremo* de no tener ni aun celda propia [...] (José Victoriano Baños y
Dominguez, Elogio fúnebre 2, 1799)
- (13) Como he estado catorce días preso por la influenza y aun no estoy bien, por
eso no he visto a Yglesias quien se que esta *al extremo* agradecido por el re-
trato y ha escrito o debe escribir a U. (Hombre, criollo, carta particular, México,
1891)
- (14) La epoca ha estado enfermiza *al extremo* en Mejico como siempre que escasean
las aguas. (*idem*, carta 1892)
- (15) e constaba de buena fuente que en el Directorio del Partido había malversa-
cion de fondos en *extremo* escandalosa (Hombre, criollo, carta particular, Uru-
guay, 1899)

En el primero de estos ejemplos se usa la construcción elaborada *al extremo* de, se-
mánticamente próxima al concepto 'muchísimo'. Resulta interesante constatar que
la asimilación plena al uso modal de *en extremo* se observa en las cartas de par-
ticulares, de las que se supone una mayor cercanía al habla oral informal. Se puede
considerar como prueba de que efectivamente se trata de un proceso de vulgariza-
ción, con la grafía *extremo*, también vulgarizada. Es digno de mención que la vulga-
rización se da de la misma forma en regiones tan alejadas como México y Uruguay.
La documentación muestra también que los resultados similares de la encuesta no
se explican como efecto de *priming* (v. *infra*).

A partir de finales del siglo XIX, se encuentran tres ejemplos del conector *al extremo (de) que*, de los que citamos dos a continuación:

- (16) En igual descuido yacían todos los empleados y demás colonos, *al extremo de que* un sobrino del Gobernador, que éste había hecho alcalde de la fortaleza de Santo Domingo, llamado Diego López, fallando a sus deberes, se encontraba ausente de su puesto, y atendiendo a una granja o estancia que tenía, distante como dos leguas de la ciudad (Manuel de Jesús Galván, Enriquillo, 1882)
- (17) Y como don Postumio, sin perder su calma, le preguntara qué quería decir con eso, desató la lengua prodigiándole tantos insultos, *al extremo* que el mismo carcelero tuvo que reprenderlo. (Francisco Gregorio Billini, Bani o Engracia y Antineta, 1892)

El único resultado de *a los extremos* en CORDIAM (18) se analiza como desarrollo del uso espacial concreto (19) y metafórico (20):

- (18) viéndolo la su amigo entregarse *a los extremos* de desesperación y prorrumpir en las más destempladas imprecaciones. (Manuel de Jesús Galván, Enriquillo, 1882)
- (19) con *los extremos* de las riendas pegan un azote a una mula [...] (Alonso Carrión de la Vandra, El lazarillo de ciegos caminantes, ca. 1775)
- (20) *los extremos* del mal y del bien son muy cercanos [...] (Pedro Francisco Bonó, El Montero, 1856)

Se trata del uso del sustantivo *extremo* en la lengua común, sin particularidad diacronia o regional (53 resultados en 52 documentos). Llama la atención que se trata de construcciones complementadas con la preposición *de*, mientras que los ejemplos de la encuesta atestiguan lo que tradicionalmente se llama el uso *absoluto*, sin complemento: *Te vas a los extremos*. Se trataría de un tipo de elipsis que no presupone la pérdida de una unidad concreta, sino de la reducción general de la valencia sintáctica a consecuencia de su uso frecuente. No podemos suponer, en este caso concreto, la intervención cognitiva de un esquema modelo relacionado con los adverbiales preposicionales, ya que *a los + ADJ* no es usual. No hay ningún ejemplo de uso del masculino plural *los* en el corpus de Hummel (2014). Ello se desprende también del ejemplo que acabamos de dar donde *ir a los extremos* tiene una lectura claramente direccional y no modal. La situación cambia cuando en las encuestas se usan los esquemas usuales *a lo y a las*: *Comi a lo extremo*. Este problema se fue *a los extremos*. Al menos en el primer ejemplo, *a lo extremo* es equivalente de *muchísimo* y sustituible por *en/con/por extremo*, al paso que el segundo da solo un paso más hacia un uso más abstracto, creando quizás la disponibilidad virtual de algo como **Comer a las extremas*. Hay que tener en cuenta que solo uno

de los 42 informantes dice reconocer el uso de *a las extremas*. Podría tratarse, pues, de un simple efecto de *priming* causado por el hecho de haberlo sugerido el cuestionario. Sea como fuere, no parece descabellado pensar que a nadie le sorprendería escucharlo. Se trata de una entre varias posibles vulgarizaciones de la construcción *a los extremos* de en esquemas *absolutos*. Podemos, pues, sugerir dos caminos diacrónicos de vulgarización:

- (llegar) *al extremo de algo* > (llegar) *al extremo (de)* > *al extremo / a lo extremo*
 (llegar) *a los extremos de algo* > (llegar) *a los extremos (de)* > (llegar) *a los extremos* > *a las extremas*

A *las extremas* es un claro caso de vulgarización, ya que no se encuentran ejemplos en los textos escritos de CORDIAM. El análisis se presenta de forma distinta con *a lo extremo*. La búsqueda en CORDIAM nos regala un único ejemplo, que es preciso:

- (21) Et t[er]rebit me dextera tua. Tu dextra me mantiene. Por eso aunque lleguen *a lo extremo* las tempestades, en medio de ellas habitaré seguro: Habitaré en *extremis tremis maris*. (Bartolomé Felipe de Ita y Pina, El arrelbado de Dios, 1747)

Se trata de una oración fúnebre con un texto paralelo en latín que proviene de la Biblia (*Vulgata*, salmo 138, 7-10). En el texto latino se usa la colocación *in extremis maris* que recuerda el uso absoluto del cultismo *in extremis*. Los textos latino y español no son traducciones equivalentes. Se relacionan de una forma más sutil y flexible que hace que *a lo extremo* surja más bien por asociación libre. Es un bonito ejemplo que muestra que la relación del habla española culta con la lengua latina escrita no se limita a la traducción, sino que incluye la inspiración indirecta y asociativa. Se asocia lo que la lengua neolatina parece permitir, en este caso el grupo *a lo extremo*, con lo que se encuentra en latín, es decir, *in extremis (maris)*. No se trata de un calco, sino de algo inspirado por el latín.

Dejemos la cuestión del influjo del latín para otra ocasión y miremos de forma muy sintética la diacronia tal y como se presenta en CORDE.

En extremo es la variante más antigua que se emplea exclusivamente con la grafía *extremo* hasta el siglo XV. Los resultados pertenecientes al siglo XV manifiestan un uso variado, productivo, y tentativo, que incluye la variante elaborada *en extremo grado*, antes de llegar lexicalizarse su empleo absoluto, en la segunda mitad del siglo XVI, con las dos funciones de modificación de adjetivos y de verbos, que siguen realizándose hasta la actualidad.

Con *extremo* surge a partir del siglo XVI, con exactamente las mismas funciones que *en extremo*, la variante elaborada con *extremo grado* incluida. Es interesante

esto desde el punto de vista funcional porque la preposición *con* solo se combina con sustantivos: *con extremo / con cuidado* vs. *con breve, con claro*, a diferencia de *en: en breve, en claro*. Así las cosas, hay que analizar *con extremo* como sintagma preposicional con sustantivo. Su uso absoluto se va perdiendo durante el siglo XX, donde tiende a aparecer exclusivamente en construcciones elaboradas de tipo *con extremo cuidado/sigilo/rigor*.

Por extremo se usa como modificador de verbos y adjetivos durante el siglo XV. Su empleo se restringió básicamente al uso absoluto, sin variantes elaboradas del tipo *por extremo grado*. Su uso absoluto va escaseando a lo largo del siglo XX, sin que se crearan variantes elaboradas, como en el caso de *con extremo*.

Si descartamos los usos específicos en la agricultura ('invernadero de los ganados') y en el fútbol ('delantero con posición cercana a las bandas laterales'), *a extremo* se forma a partir de la segunda mitad del siglo XVI alrededor de las locuciones *llegar a extremo* y *pasar de extremo a extremo*, de los cuales solo el último llegó a fijarse en la actualidad. El uso conectivo *a extremo de (que)* aparece a finales del siglo XIX como puto americanismo. *Al extremo* se usa desde el inicio del siglo XIII de forma productiva en las variantes que le permite su carácter de sustantivo, primero con su significado concreto (ej. *al extremo de la tela*). Solo interesa aquí el pasaje paulatino hacia el uso como adverbial de manera-intensidad, que se observa muy tarde, en el siglo XX, siempre con frecuencia marginal:

(22) Más bien ha acaecido siempre que las obras de máxima altitud son creación de las decadencias, cuando la experiencia, acumulada en progreso, ha refinado *al extremo* los nervios creadores. (José Ortega y Gasset, Artículos, 1917-1933)

Sin entrar en detalles, se puede decir que, en este caso sí se observa el origen de un adverbial de manera con preposición y adjetivo/sustantivo como proceso de cualización-vulgarización a partir del uso frecuente y muy variado que permite el sustantivo *extremo*, en los ejes local-concreto y metafórico. Tal proceso no se puede observar en el caso de *a las extremas*, del que podemos decir que nació en la oralidad encubierta. En *a los extremos* se usa el sustantivo para indicar donde termina algo, en sentido concreto o abstracto. No se detecta ningún caso como adverbial de manera. *A lo extremo*, que trata *extremo* como adjetivo nominalizado, solo tiene un resultado, con significado concreto: «*a lo extremo* del pico de la máquina (Anónimo, Traducción de Teatro de los instrumentos y figuras matemáticas y mecánicas de Diego Bresson, 1602)».

Discusión

En/con/por extremo se usan desde los inicios en construcción absoluta como adverbiales de manera sinónimos. Ello hace poco probable la hipótesis de origen por elipsis. De hecho, calcan el esquema «preposición + adjetivo en masculino singular», consagrado en el latino tardío culto, pero sin copiar el modelo disponible, *ad extremum*. Se confirma la observación de Codita (2016) según la cual el español usaba en la lengua culta de su fase medieval los sintagmas preposicionales con abundancia y con variaciones innovadoras. Tratándose de variantes cultas, no sorprende que la diacronía de estos adverbiales sinónimos se desprenda directamente de los corpus de textos escritos. En el caso de *al extremo*, se asiste a un desarrollo pleno de las variantes de uso de *extremo* como sustantivo, y, a la larga, al nacimiento por coloquialización-vulgarización de *al extremo* como adverbial de manera, cuyo uso nunca deja de ser marginal. La vulgarización como adverbial de usados en construcción absoluta sucede con *a los extremos*, *a lo extremo* y *a las extremas*, sobre todo en América.

La breve síntesis diacrónica, que ciertamente podría profundizarse, pone de manifiesto dos aspectos interesantes. Por un lado, se confirma la hipótesis de la proliferación de variantes alrededor del siglo XVI, seguramente como resultado del afán para el enriquecimiento de la lengua, con el objetivo de poder competir con las lenguas clásicas. Por otro lado, se corrobora la selección operada sobre las variantes creadas en los siglos XV a XVI durante las épocas marcadas por el purismo, el racionalismo y la estandarización, sobre todo en Europa. Así, de las variantes sinónimas *por/con/en extremo*, solo sobrevive la última. En CORPES XXI solo se detecta el uso adnominal de *con extremo*, en sintagmas como *con extremo cuidado/ rigor*, pero ningún empleo absoluto. En el mismo corpus, *por extremo* tiene dos atestiguaciones con adjetivo, *por extremo diestros* y *por extremo galán y mozo*, en citas pertenecientes a siglos pasados. En cambio, *al extremo* es muy frecuente, con todas las variantes atestiguadas también en CORDIAM. *A extremo* se usa en 231 sobre 241 casos en la colocación *de extremo a extremo*. Los textos escritos actuales reflejan los procesos diacrónicos de selección y lexicalización. Se encuentran también casos aislados de gramaticalización como construcción de conexión discursiva (CORPES XXI):

(23) existe un verdadero paraíso para quienes se burian de las normas establecidas, lloy metral letia muerta. *A extremo* de hacer lo que les da la gana. (Juan de Dios Rojas, La Hora [prensa], Guatemala, 2006)

(24) Sin embargo, la galleta se difundió por toda la nación, llegando *a extremo* de convertirse en el emblema de la próxima huelga general en los campos laborales. (Ernesto Bondy Reyes, De niñas, sabores y desamores, Honduras, 2003)

El hecho de que se trate de ejemplos americanos refleja un grado menor de estandarización por selección que corre pareja con una mayor riqueza de variantes, que pueden ser tradicionales o nuevas. Aun así, un corpus como CORPES XXI no hace transparentes las colocaciones que detectamos en las encuestas sobre el terreno. Las encuestas, a su vez, pueden poner problemas, a raíz de posibles efectos de *priming*. No obstante, las encuestas parecen mostrar al menos la disponibilidad de los esquemas adverbiales con preposición y su capacidad de surgir en cualquier momento, al menos en el habla espontánea. El uso americano parece aceptar mejor las variantes disponibles.

Referencias bibliográficas

- Academia Mexicana de la Lengua (2022): *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos*. México: Editorial Planeta Americana.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.
- Codita, Viorica (2016): *La conformación y uso de las locuciones prepositivas en castellano medieval*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- CORDE = *Corpus Diacrónico del Español*, <https://corpus.rae.es/cordenet.html> (consultado en noviembre de 2023).
- CORDIAM = *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. <https://www.cordiam.org/> (consultado en noviembre de 2023).
- CORPESXXI = *Corpus del Español del Siglo XXI*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi> (consultado en noviembre de 2023).
- COSER = *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*, <http://www.corpusrurales/descripcion.php> (consultado en noviembre de 2023).
- DA = *Diccionario de americanismos*, véase Asociación de Academias de la Lengua Española.
- DEA, véase Seco et al.
- DEM, véase Lara (2010).
- DE, véase Real Academia Española.
- DM, véase Academia Mexicana de la Lengua.
- Hummel, Martin (2014): «Adjetivos adverbiales», en Concepción Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, vol. 1. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 615-733.
- Hummel, Martin (2019a): «The Third Way: Prepositional Adverbials in the Diachrony of Romance... Part One», *Romanische Forschungen*, 131 (2), 145-185. DOI: <https://doi.org/10.3196/003581219826376199>.
- Hummel, Martin (2019b): «A la continua!», en Ramón González, Inés Olza y Óscar Lowreda (eds.), *Lengua, cultura, discurso. Estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Pamplona: Eunsa, 653-668.

- Hummel, Martin e Inka Wissner (2020): «La diacronía de la preposición compuesta de *a* en el español americano», *Nueva Revista de filología hispánica*, 72 (2), 535-601. DOI: 10.24201/nrh.v72i2.3952
- Hummel, Martin, Ricardo Flores y Miriam Reyes (en preparación): «Prepositional Adverbials in Mexican Spanish: Aguascalientes and Veracruz».
- Hummel, Martin (2023): «Por las buenas o por las malas! Construcción gramatical y persuasión discursiva», en Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña (eds.), *Méxicosinta: xis y pragmática del discurso persuasivo*. Madrid: Eunsa, 285-302.
- Hummel, Martin (en preparación a): «América y la periferia de la Romania: diacronía y reconstrucción diacrónica. El caso de los adverbios y adverbiales».
- Hummel, Martin (en preparación b): «La diacronía latino-romance de los adverbios y adverbiales con esp. breve», en Hommage à Franz Rattner.
- Lara, Luis Fernando (2010): *Diccionario del español de México*, 2 vols. México: El Colegio de México.
- Lope Blanch, Juan M. (1989): «La complejidad dialectal de México-», en ídem, *Estudios de Lingüística hispanoamericana*. México: UNAM, 141-158.
- Real Academia Española (2021): *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., versión 23.7, <https://dle.rae.es/> (consultado en noviembre de 2023).
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, 2 vols. Madrid: Aguilar.
- Solari Jarque, Enrique Nicolás (2022): *Las formaciones adverbiales con preposición y adjetivo (tipos de pleno, in serium) en latín*, tesis doctoral. Universidad de Alcalá de Henares.
- TLL = *Thesaurus Linguae Latinae Online* (2009-2020), s.v. *extremus*, vol. 5,2 (= Hiltbrunner 1953). Berlin, etc.: De Gruyter.